

ORD.: N°163

ANT.: Solicitud de acceso a la información N°149/742
De fecha 17 de mayo de 2016

MAT.: Informa anulación solicitud de información
Por repetición la misma materia en Solicitud
N°147/740 de fecha 16 de mayo 2016.

LA CISTERNA, 18 de mayo de 2016

DE: JEFE OFICINA TRANSPARENCIA MUNICIPAL
MARCELA TOLEDO SANCHEZ

A : SEÑORA XIMENA ALESSANDRI PEREZ-COTAPOS

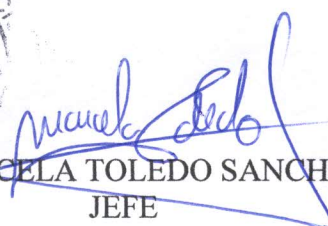
Con fecha 17 de mayo de 2016 se ha recibido la solicitud de información pública N°149/742.

Que por Solicitud de información N°147/740 de fecha 16 de mayo de 2016, se recibió solicitud de información señalando la misma materia, siendo ingresada y despachada a trámite interno para su respuesta.

Por tal razón, se anula la solicitud de información N°149/742 de fecha 17 de mayo de 2016.

Saluda atentamente




MARCELA TOLEDO SANCHEZ
JEFE
POR ORDEN DEL ALCALDE
DECRETO N°653 (08.02.2013)

MTS
DISTRIBUCION
1.- Sra. Ximena Alessandri Perez-Cotapos
2.- c.c. Archivo